
**EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE
URGENCIA EN «LOS DIEGOS»
(URBANIZACIÓN EUROPA)
LOS ALCÁZARES**

José Antonio Egea Sandoval

ENTREGADO: 1991

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN «LOS DIEGOS» (URBANIZACIÓN EUROPA) LOS ALCÁZARES

 JOSÉ ANTONIO EGEA SANDOVAL

Resumen: La excavación sacó a la luz una pequeña balsa de 7,45 x 13,70 m. que, mediante un corto canal se une con otra balsa menor (posiblemente de decantación), de 4,20 m. de lado, de cronología romana con

posible fecha de construcción en el s. I d. C. En el entorno pudo delimitarse un yacimiento con materiales arqueológicos datables desde época tardorrepública hasta el s. III d.C.

I. MOTIVO DE LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

En el paraje denominado «Los Diegos», próximo a Los Narejos, en el municipio de Los Alcázares, un vecino presentó un aviso al Excelentísimo Ayuntamiento de dicha localidad, de la existencia de unas balsas soterradas situadas en los terrenos propiedad de la Urbanización Europa, que van a ser urbanizados próximamente (acción prevista por la Concejalía de Urbanismo, dentro del Plan Parcial urbanístico de dicho municipio). A raíz de este descubrimiento, se procedió a la excavación arqueológica de la zona, con procedimiento de urgencia.

Los trabajos arqueológicos comenzaron el día 15 de mayo de 1990, prolongándose hasta el día 4 de junio del mismo año. En las labores arqueológicas figuran como participantes:

- José Antonio Egea Sandoval, Director de la Excavación.
- María Jesús Sánchez González, Dibujante (Licenciada en Arqueología e Historia Antigua).
- Dos peones, cedidos por la concejalía de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Los Alcázares.

.- Colaboración de un grupo de estudiantes de la especialidad de Arqueología e Historia Antigua.

II. SITUACIÓN GEOGRÁFICA, LOCALIZACIÓN, CARACTERÍSTICAS DEL ENCLAVE Y SU COMUNICACIÓN

Este yacimiento se halla situado a unos 2 km, del actual municipio de Los Alcázares, en dirección N.E. y a unos 100 m de la carretera local que comunica dicha población con la de Santiago de la Ribera, concretamente en el paraje denominado «Los Diegos» (fig. nº 1).

Su localización es de 37 grados 45 minutos 42 segundos de Latitud Norte y a 2 grados 51 minutos 10 segundos de Longitud Este, según el Servicio Geográfico del Ejército, carta correspondiente a San Javier. Con una altitud de 85 m. sobre el nivel del mar, sobre una llanura costera, que dista unos 900 m. de la actual línea de costa del Mar Menor, concretamente de Punta Galera.

En su entorno, hacia el Noreste, aún quedan tierras de laboreo agrícola, mientras que hacia el Sur y el Oeste, la actual población de Los Narejos en su expansión ha llegado a insertar este yacimiento en el contexto urbano.

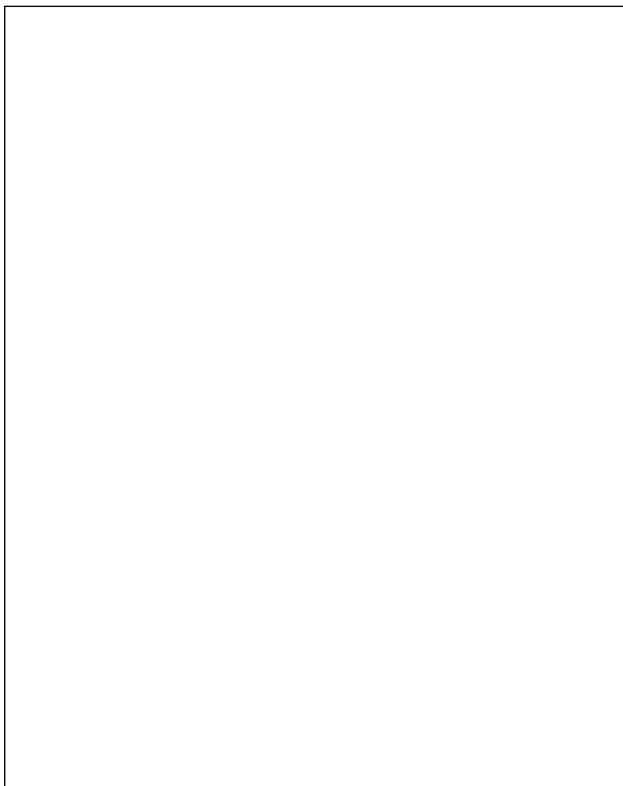


Figura 1. Localización geográfica del yacimiento.

Hacia el Sureste, encontramos una zona de Salinas próxima al Mar Menor, hoy día desecadas para su próxima urbanización.

Al establecer la situación exacta dentro del Plan Parcial Urbanístico de Los Alcázares, correspondería al solar nº 19 de la Urbanización Europa en la confluencia de las calles:

- .-Avenida de Europa
- .-Calle Atenas
- .-Vía Parque

III. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Aunque los antecedentes históricos son muy escasos, en este apartado incluimos un breve repaso a las investigaciones llevadas a cabo, con anterioridad a nuestra intervención.

La estratégica situación geográfica de nuestra región, unida a la explotación de sus fuentes de riqueza ocasionaron su rápida ocupación desde muy antiguo, constatada en la existencia de diversos enclaves romanos a lo largo del litoral murciano. Centrándonos en el área de Los Alcázares, la existencia de una

Villa romana en la zona situada en tierras del Marqués de Orduño y situada directamente frente al mar queda reflejada por González Simancas, en su Catálogo Monumental, pp. 394-396, donde recoge la noticia original publicada en la Gaceta del Constructor, suplemento de la Revista de Arquitectura, nº 15 del año XIV, 10 de abril de 1887.

Esta Villa fue excavada por el arquitecto D. José Ramón Berenguer entre los años 1858 y 1860.

La noticia también queda reflejada en C. Belda, Proceso, pp. 146-147, lám. 3.

En base a la estructura arquitectónica, parecen situar su momento de esplendor a partir del s. III d. C.

Esta Villa fue declarada monumento nacional por decreto del 3 de junio de 1931, aunque fue destruida en fecha imprecisa.

Por el contrario, al intentar encontrar una documentación escrita y gráfica referentes al yacimiento que a nosotros nos ocupa, por el momento, los resultados han sido infructuosos. Sin embargo, esperamos aportar datos al respecto, al finalizar la elaboración de la memoria definitiva.

IV. PLANTEAMIENTOS ARQUEOLÓGICOS O METODOLOGÍA DE ACTUACIÓN. PROBLEMÁTICA

Nuestra actuación se inició con el establecimiento de dos áreas de estudio:

- 1.- Delimitación, limpieza y vaciado de las estructuras o balsas soterradas.
- 2.- Prospección sistemática del entorno o área circundante.

El objetivo de la excavación, en un principio, fue documentar cronológicamente el momento de construcción de las balsas, así como una delimitación exacta de los terrenos del área circundante (en los cuales aparecen restos materiales), para un posterior estudio.

Por otra parte, el trabajo se centró en el estudio escrito y gráfico de las estructuras soterradas, a través de la recuperación de materiales, pues, la documentación estratigráfica no fue posible debido a la colmatación de las balsas con material de relleno.

Para subsanar dicho vacío, decidimos el planteamiento de un corte, situado entre ambas estructuras, que nos aportara la conexión de éstas, así como la posible documentación estratigráfica.

El punto 0 (cero), se situó en una tapa de alcantarillado, situada en la confluencia de las calles: Calle Atenas - Calle La Haya - Avenida Europa, a 8,5 m. sobre el nivel del mar y a unos 25 m. de la zona excavada.

Área de estudio nº 1:

Una vez establecido el eje de coordenadas en sentido longitudinal a las estructuras, para facilitar el estudio, dibujo y apertura de cortes, se procedió a la limpieza general de la zona a excavar.

Las labores de vaciado de las balsas se realizaron con medios mecánicos, aunque la limpieza de paredes y fondo hubo que realizarla manualmente.

En primer lugar la actuación se centró en la estructura nº 1, que tenía una colmatación de sedimentos aproximadamente a la mitad de su capacidad. Una vez retirada la tierra de su interior, la actividad se centró en la apertura de un corte en la zona contigua al alzado Sur de la estructura nº 1, con unas dimensiones de 3 x 3 metros, profundizando unos 30 - 40 cm. aproximadamente, dejando al descubierto la totalidad del canal que une ambas estructuras al que llamaremos estructura nº 3.

Una vez limpiado el nivel superficial, al extraer el nivel I, la tierra de coloración rojiza aportó escasos restos materiales.

Posteriormente, delimitamos la estructura nº 2 confirmando su forma rectangular, así rebajamos en su interior una capa de 60 cm. aproximadamente, aportando escasos fragmento de cerámica común y vasijas de almacenamiento, así como un ladrillo cuadrado de 22,5 x 22,5 cm. A continuación establecimos un sector de actuación en la zona Norte de dicha estructura, con unas dimensiones aproximadas de 3 x 7 m.; vaciando éste hasta una profundidad de 2,60 m. tocando fondo donde se comprobó su enlucido de Opus Signinum. La limpieza total de este sector no fue posible a causa de la aparición del nivel freático así como el peligro que suponían las paredes desplazadas de dicha estructura.

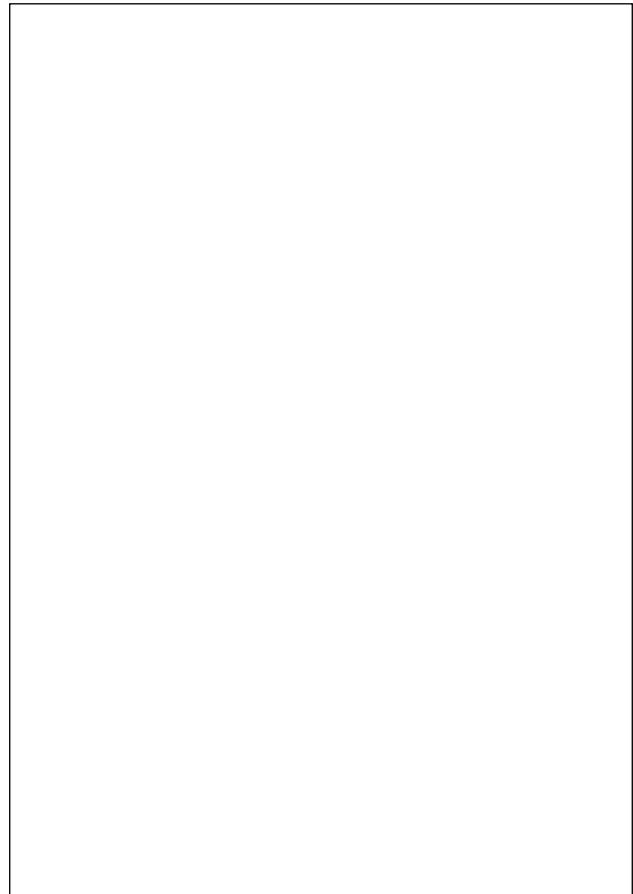
Área de estudio nº 2:

Las labores de prospección comenzaron examinando la información previa, que existe sobre la zona de interés. Así los datos necesarios los recogimos a través de mapas topográficos y fotografías aéreas facilitadas por el Ayuntamiento.

La prospección intensiva de la zona la comenzamos mediante una inspección directa y exhaustiva de la superficie del terreno, a través de un equipo formado por 5 personas, separadas a intervalos regulares y recogiendo el material de superficie significativo. Dicho material ofrece una variedad de fragmentos que exponemos a continuación:

- fragmentos de cerámica común.
- fragmentos de cerámica Campaniense B.
- fragmentos de cerámica Terra Sigillata Hispánica.
- fragmentos de cerámica Terra Sigillata Clara A.
- fragmentos de vasijas de almacenamiento (Dolias y ánforas).
- fragmentos de cerámica Terra Sigillata Sudgálica.
- fragmentos de Tegulae.
- fragmentos de pavimento de Opus Signinum.
- fragmentos de mortero de cal.
- un fragmento de ladrillo circular.

Basándonos en el material recogido y en el estudio del terreno, decidimos establecer tres áreas de actuación arqueológica (figuras 2 y 3):



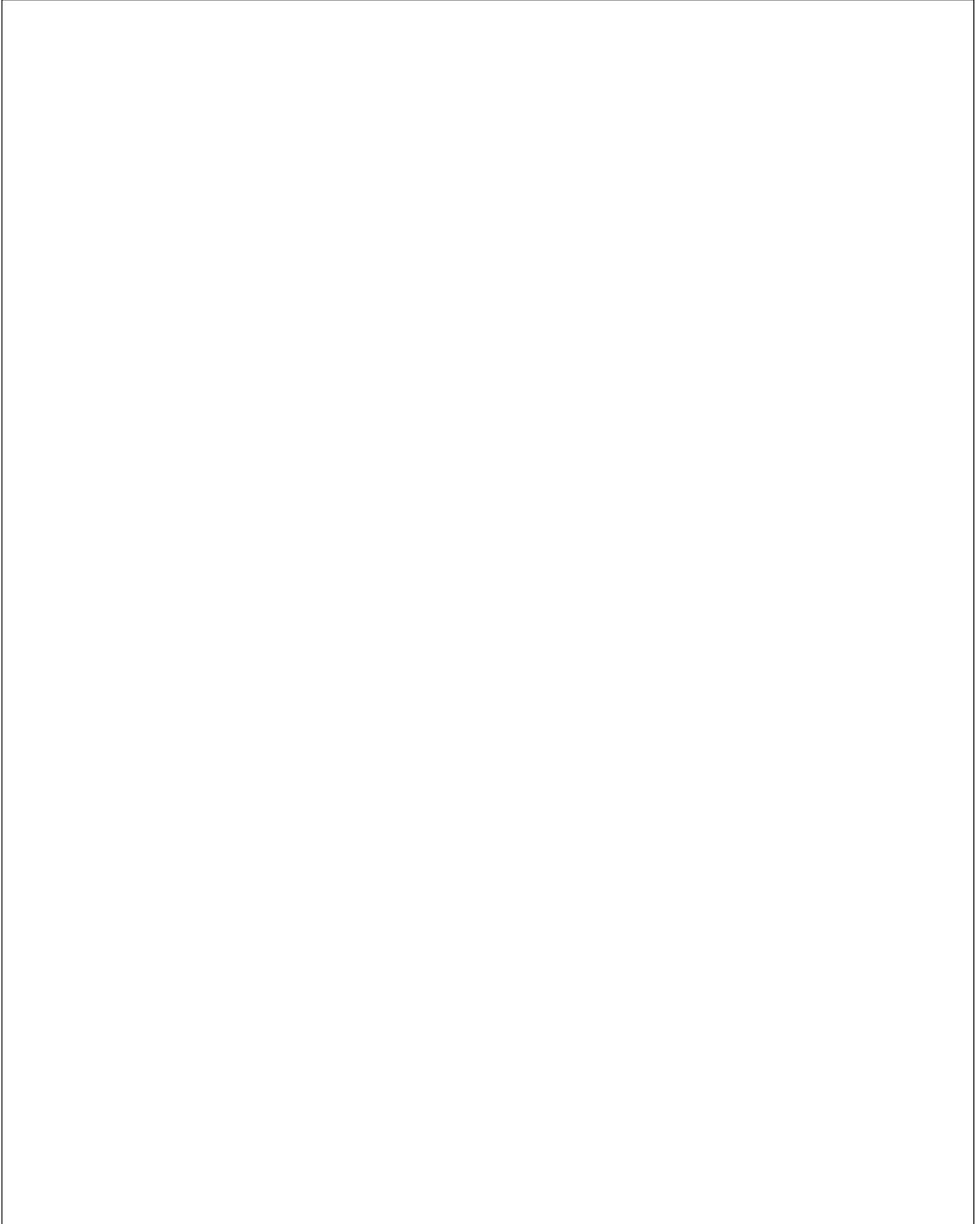


Figura 3. Fotografía aérez realizada en agosto de 1971, a 800 m. de altitud.

- Área nº 1. Comprende la zona abandonada de roturación agrícola, posiblemente por la dificultad de cultivo. En ella el material es abundante con posibilidad de estructuras soterradas.

- Área nº 2. Correspondería a la zona contigua a la anterior, actualmente roturada y cultivada, en donde el material de superficie es abundante pero la posibilidad de estructuras soterradas es menor.

- Área nº 3. Zona roturada y cultivada en su totalidad, de gran amplitud y donde el material arqueológico de superficie es escaso y muy disperso, desplazado posiblemente por las labores de roturación efectuadas en los terrenos.

V. DESCRIPCIÓN O REGISTRO DE ESTRUCTURAS. (FIGURAS 4 y 5)

ESTRUCTURA Nº 1

Esta estructura posee una forma cuadrada con las siguientes dimensiones:

- Interiores: 3 x 3 m.
- Exteriores: 4,20 x 4,20 m.
- Profundidad: 1,60 m.

El grosor de sus muros es de unos 60 cm. aproximadamente, realizados en argamasa de cal, trabada con piedras de tamaño pequeño y mediano, fauna malacológica y pequeños fragmentos de cerámica. Realizada mediante la técnica constructiva del encofrado, presentando en su interior las marcas o improntas de cañas o ramas que formarían los paneles de encofrado y que posteriormente facilitarían el enlucido (hoy desaparecido en su totalidad).

El fondo de dicha estructura está enlucido de Opus Signinum con una media caña alrededor para asegurar su unión a las paredes. Este enlucido se encuentra en perfecto estado de conservación, y entre sus fragmentos de cerámica, encontramos un fragmento de pared de Terra Sigillata Sudgálica.

La balsa presenta dos orificios, uno de entrada de agua o posiblemente un aliviadero situado en el alzado Norte de unos 60 cm. de ancho y 12 cm. de profundidad. El otro orificio está situado en el alzado Sur y es el que se comunica con la estructura nº 2 a través de un canal o estructura nº 3. Este orificio presenta un enlucido de Opus Signinum de 1,5 cm. de grosor y terminado en media caña a ambos lados del interior de la pared sur de la estructura. Posee unas

medidas de 35 cm. de ancho por unos 20 cm. de profundidad.

ESTRUCTURA Nº 2

De forma rectangular, realizada al igual que la estructura nº 1 en argamasa de cal, trabada con piedra de tamaño pequeño y mediano, fauna malacológica y pequeños fragmentos de cerámica.

Sus medidas aproximadas son de 13,70 m. de longitud por 7,45 m. de anchura. Las paredes tienen un grosor aproximado de 60 cm., y se encuentran desplazadas de su posición original hacia el interior en su totalidad, lo cual hace muy peligrosa la acción de trabajar en ella.

Está realizada también mediante la técnica constructiva del encofrado, presentando las improntas de cañas o pequeñas ramas para facilitar su posterior enlucido (desaparecido en su totalidad). Por otra parte su profundidad es de 2,60 m. y su fondo, al igual que la estructura nº 1 está enlucido de Opus Signinum.

En el ángulo Noroeste, la esquina presenta una especie de contrafuerte, realizado en argamasa y piedras de poca consistencia, de ejecución posterior a la fabricación original de la balsa.

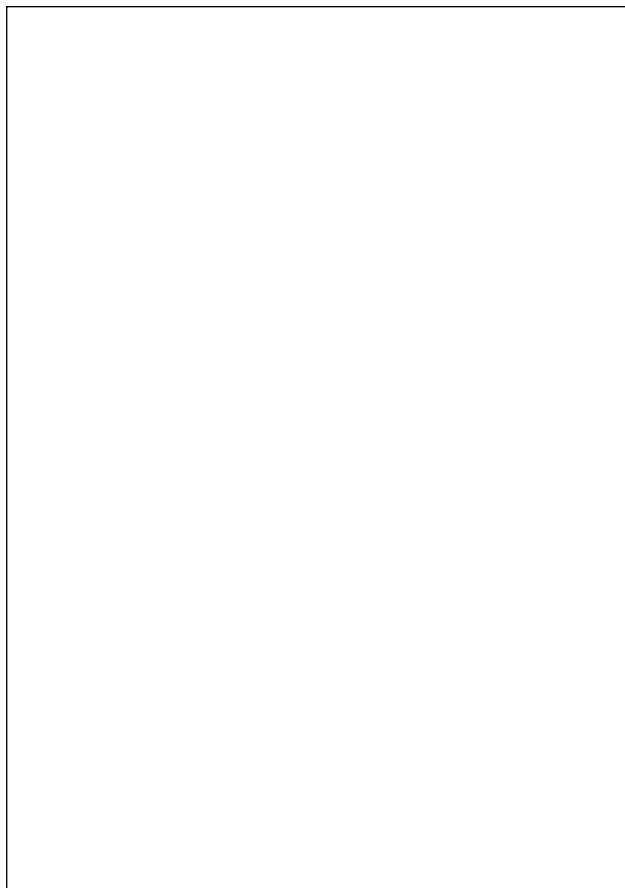
En el alzado Norte posee un orificio, que hace posible la comunicación con la estructura nº 1 a través del canal o estructura nº 3. Las dimensiones de éste es de 35 cm. de ancho por unos 20 cm. de profundidad, aunque al estar desplazado no presenta su forma original.

ESTRUCTURA Nº 3

Canal que une las estructuras nº 1 y nº 2, en sentido longitudinal y con dirección Norte-Sur. Sus dimensiones son de unos 35 cm. de ancho por unos 2,90 m. de largo.

En cuanto a su sistema constructivo, está realizado en argamasa de cal, descansa sobre una base de piedras de un tamaño medio y una anchura de 70 cm aproximadamente, con unas paredes de 20 cm. de grosor y 20 cm. de profundidad, enlucidas de Opus Signinum, así como el fondo de dicho canal.

Conserva en su totalidad la base y el enlucido de ésta, mientras que las paredes y su enlucido solamente se conservan en la zona Sur, en la unión con la estructura nº 2.



VI. DATOS ARQUEOLÓGICOS

Al aportar unos datos cronológicos sin un exhaustivo estudio de los materiales, éstos quedan sujetos a ser revisados posteriormente. No obstante el material cerámico recogido de la prospección del área circundante a las estructuras van perfilando la cronología del yacimiento.

Los fragmentos hallados, pueden establecer una cronología que se remontaría a finales de la República, a juzgar por dos fragmentos de Campaniense B, mientras que el material cerámico más tardío que hemos recogido nos establecería una fecha tope del siglo III d. C., dicho material corresponde a fragmentos de Terra Sigillata Hispánica, Terra Sigillata Sudgálica y Terra Sigillata Clara A, que abarcarían una etapa cronológica desde el Siglo I d. C. hasta el siglo III d. C.

VII. SITUACIÓN ACTUAL DEL YACIMIENTO

Al finalizar el periodo de excavación que tuvo una duración de 15 días, la situación actual del yaci-

miento es la siguiente: falta aún por excavar prácticamente la totalidad de la estructura nº 2, la cual, podría aportarnos nuevos datos de interés científico, como podría ser la exacta funcionalidad de dichas balsas y su relación con el entorno. Sin embargo han sido cubiertas de nuevo con tierra, debido a la dificultad de continuar su vaciado y el elevado coste presupuestario que supondría la consolidación de los muros desplazados y el peligro que lleva consigo algún posible desplazamiento de los muros hacia el interior. Por otra parte, los posibles accidentes fortuitos de los veraneantes residentes en la zona.

VIII. CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La primera campaña de excavaciones arqueológicas en «Los Diegos», en el municipio de Los Alcázares», permite establecer una serie de conclusiones provisionales de gran interés no sólo para un mejor conocimiento de la historia de Los Alcázares sino también, para favorecer un estudio cada vez más completo acerca de las construcciones hidráulicas romanas existentes en la región de Murcia. Estas conclusiones poseen un carácter estrictamente provisional, que los posteriores estudios confirmarán o modificarán en su caso.

- 1.- A través de los trabajos arqueológicos, se confirma la existencia en el municipio de Los Alcázares, de enclaves romanos en un área costera propicia para el asentamiento y explotación industrial.
- 2.- Las estructuras excavadas y realizadas en argamasa de cal, con un enlucido de Opus Signinum, confirman su adscripción cronológica a una etapa de la historia, netamente romana.
- 3.- Por el momento, la relación que tienen dichas estructuras, con el yacimiento que circunda a éstas nos es desconocida por completo, de ahí la necesidad de realizar sondeos en este sector, a fin de determinar la extensión e importancia de las posibles estructuras en esta parte del yacimiento.
- 4.- Una vez determinadas las dimensiones máximas del yacimiento existente, es preciso evitar con los medios oportunos, las posibles destrucciones que puedan ocasionarse en el avance urbanístico de la zona.

